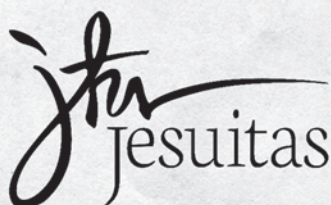


# Crisis de solidaridad

---

## SOLIDARIDAD ANTE LA CRISIS



Reflexiones y propuestas  
desde la Compañía de Jesús  
en España para fortalecer la  
solidaridad ante la crisis

# ¿Quiénes somos y desde dónde hablamos?

---

Los distintos sectores a través de los cuales desarrolla su actividad la **Compañía de Jesús en España** comprenden instituciones y personas, jesuitas y no jesuitas, que quieren realizar la misión de servicio de la fe y promoción de la justicia en diálogo con las culturas y las tradiciones religiosas. Concretamente:

-- El **sector social** busca la cercanía y el contacto con los marginados, la acción solidaria en favor de la justicia, la reflexión para comprender y transformar las estructuras de la sociedad.

-- El **sector universitario** se ocupa de la formación integral y profesional de los jóvenes según la tradición ignaciana, pero también de la investigación al servicio de una sociedad más justa y humana, así como de su difusión y aplicación.

-- El **sector educativo no universitario** se ocupa también de la formación integral en las etapas iniciales de la vida humana, dentro de la tradición ignaciana.

-- El **sector pastoral** agrupa un conjunto de actividades diversas orientadas a la evangelización directa, al acompañamiento en el crecimiento humano y cristiano de personas y comunidades, al diálogo de la fe con la cultura de nuestro tiempo.

-- Las **comunidades de jesuitas**, junto con las comunidades laicales de espiritualidad ignaciana, compartimos nuestra vida y queremos ser imagen de la presencia de Dios en nuestro mundo.

Estas distintas formas de presencia permiten un contacto directo y pluriforme con la realidad de nuestro mundo, que no nos deja indiferentes: nos afecta y nos cuestiona, al tiempo que nos hace conscientes de nuestra responsabilidad como miembros de la sociedad. Desde esta experiencia tan variada nos sentimos animados a compartir nuestras reflexiones, nuestras inquietudes e interrogantes, nuestras propuestas. Creemos que tienen cabida en una sociedad plural como la española, en la medida en que no pretendemos imponerlas a nadie, sino sólo ofrecerlas para alimentar el debate público. Lo hacemos además desde los valores del Evangelio y desde una sensibilidad cristiana que creemos puede ser comprendida por todos y todas, aunque no siempre sea totalmente compartida.

# índice

---

**2 Presentación**

**4 Contemplamos la realidad**

**10 Interpretamos la realidad**

**22 Planteamos vías de solución**

**34 Nos comprometemos**



# Presentación



**Nuestro punto de partida es la situación que atravesamos y los síntomas crecientes de un malestar generalizado que se manifiestan en ella. He aquí algunos rasgos sangrantes de este malestar:**

-- La crisis económica, más allá del debate sobre las cifras, tiene su manifestación de más calado social en el **desempleo masivo**, de larga duración, que ha impedido a muchos jóvenes estreñarse siquiera en un puesto de trabajo, o mantiene a muchos en una grave precariedad laboral.

-- Esta crisis arroja a familias enteras a **situaciones de pobreza sin paliativos**, sin recursos para hacer frente a las necesidades más urgentes, a punto de ser privadas, de un bien tan sustancial como la propia vivienda.

-- Como trasfondo está el **cataclismo** que azotó al mundo financiero, del que se dice estamos saliendo, pero después de haber dedicado ingentes cantidades de recursos públicos a salvar a los bancos privados, a base de recortes en los presupuestos sociales y sin que haya habido una rendición de cuentas de los responsables de oscuras estrategias financieras que pusieron al borde del precipicio a toda la economía.

-- En ese tiempo los **responsables políticos** se han mostrado incapaces de liderar propuestas atractivas de salida y parecen más atentos a sus luchas internas y en rencillas y descalificaciones entre partidos; se les percibe, además, actuando bajo presiones de los centros de poder políticos y económicos transnacionales.

-- Simultáneamente empiezan a destaparse incontables casos de **corrupción**, que afectan a las grandes formaciones políticas, donde muchos han empleado suculentas partidas del dinero público en beneficio propio, mientras sus líderes se dedican a denunciar la corrupción del otro antes de reconocer la de los suyos.

-- Mientras tanto, la llegada creciente de **personas migrantes y refugiadas** que acuden a nuestras fronteras son una llamada que nos abre a una realidad aún más grave y urgente que la nuestra: la de quienes no tienen otra salida que abandonar sus países y su tierra dispuestos a afrontar una aventura tan insegura como cargada de incertidumbre.

Esta visión puede parecer pesimista, pero responde a una percepción social muy generalizada y se apoya en datos reales indiscutibles, al tiempo que alimenta la desesperanza, el desinterés por todo proyecto colectivo y el refugio en el "sálvese quien pueda". En esta coyuntura las instituciones de la Compañía de Jesús y los que colaboran en ellas como jesuitas o como laicos queremos responder a la misión de servir a la causa de la reconciliación, según el encargo de la última Congregación General (celebrada en 2008), así como de ocupar ese terreno de frontera al que invitaba a los jesuitas el papa Benedicto XVI. Estas fronteras resultan siempre un terreno incómodo y nada confortable, donde no se quieren negar realidades enfrentadas y se busca

la reconciliación de todos, pero salvando las exigencias de una justicia que brota del Evangelio y que tiene como norte la dignidad de toda persona humana y la atención preferencial a los más vulnerables. Desde este compromiso con la misión de la Compañía de Jesús, **lo que nos proponemos** como objetivo de este documento es:

-- **Dejarnos afectar por la realidad:** abrírnos a ella, no permanecer indiferentes o ajenos a los problemas.

-- **Invitar a la reflexión** desde un análisis de la realidad que profundice en las causas múltiples de los problemas y huya de las simplificaciones.

-- **Tomar postura** desde una sensibilidad ética y cristiana y ofrecerla a nuestra sociedad, marcada por el pluralismo.

-- **Sugerir propuestas y alternativas de actuación** que puedan ser objeto de consideración política y ciudadana; y plantear cuestiones en tantos otros temas en que no vemos claras las soluciones pero nos resulta inaceptable resignarnos con lo que hay.

-- **Estimular nuestra propia responsabilidad** personal e institucional, y preguntarnos cómo podemos contribuir a afrontar todos estos problemas.

-- **En pocas palabras:** expresar nuestra insatisfacción, pero no de forma pesimista y desesperanzada, sino con espíritu creativo y de búsqueda.

Hemos optado, además, por una perspectiva concreta: queremos analizar la situación desde la óptica de la **solidaridad**. Lo hacemos así porque pensamos que la solidaridad es una coordenada decisiva de nuestra sociedad, especialmente relevante en el contexto de la crisis. Porque ésta ha impulsado no pocas iniciativas solidarias, pero también ha generado comportamientos y dinámicas marcadas por la insolidaridad. Por eso hablamos de **solidaridad ante la crisis:** porque reconocemos los hechos al tiempo que invitamos a profundizar en ella. Pero hablamos también de **crisis de la solidaridad:** porque la crisis ha generado al mismo tiempo reacciones insolidarias e incluso ha sido un estímulo para justificar la insolidaridad. La crisis no sólo ha exigido y puesto en cuestión a la solidaridad como actitud personal sino también como valor reconocido de nuestras estructuras sociales y políticas, que se han revelado necesitadas de una profunda revisión.

La solidaridad es, además, para nosotros un valor ciudadano con un innegable trasfondo cristiano. No queremos dejar de explicitar la inspiración última de nuestra reflexión y de nuestro trabajo, sin pretender imponerla a nadie, pero convencidos de que es enriquecedora para todos. Sabemos que para no pocos lo humano y lo cristiano son ámbitos incompatibles o su relación resulta muy problemática. Para nosotros no es así: la armonía entre lo humano y lo cristiano es una convicción de cuantos hemos trabajado en esta reflexión, que quiere inspirar nuestras instituciones y que deseamos quede claramente manifestada desde el comienzo de estas páginas.

Queremos hacer una referencia especial al reciente documento de los obispos españoles sobre *La Iglesia, servidora de los pobres* (24 abril 2015), que sirve de estímulo a nuestras reflexiones y compromisos desde el carisma propio de la Compañía de Jesús. Asimismo agradecemos al papa Francisco su reciente encíclica *"Sobre el cuidado de la casa común (Laudato si, 24 mayo 2015)* y recogemos su invitación a colaborar en abierto diálogo con todos, creyentes o no, para hacer de nuestro planeta un hogar más habitable para todos y todas.



**Contemplamos**  
**la realidad**

## Una primera mirada a la realidad cercana

Hablamos de lo que vemos, vivimos, compartimos y estudiamos. Todo lo que aparece en las páginas que siguen brota de nuestro compromiso cotidiano. Detrás de ellas hay muchas horas de atención en el despacho de Cáritas parroquial o de investigación en las bibliotecas universitarias; en grupos de pastoral juvenil y en el confesionario de los templos; en las tutorías con estudiantes de secundaria o en entidades de acción social. Hay escucha atenta, acogida cordial, acompañamiento fiel, ayuda concreta, estudio riguroso, práctica sacramental, trabajo silencioso, denuncia pública... hay también incoherencia. En todo ello hay, sobre todo, un esfuerzo sostenido de vivir a fondo nuestra realidad; un esfuerzo que es, también y paradójicamente, un don.

De este escuchar la realidad han brotado las cinco breves historias que adjuntamos a modo de ilustración en los recuadros que siguen. Quieren mostrar rostros concretos que reflejan los efectos múltiples de la crisis que nos envuelve a todos.

### 1

#### Casualidades o causalidades

Para llegar a la oficina de empleo, desde la casa de **Mireia**, hay que subir unos escalones bastante empinados. Un día más, aburrida, resignada y con muy poca esperanza, Mireia se acercó al Servei d'Ocupació de Catalunya de su barrio en Cornellà de Llobregat. Toca sellar la cartilla del paro. Ya no tiene esperanza de que vaya a salir trabajo de estas visitas tristes y rutinarias. Como mucho, le ofrecerán un curso de formación ("¡otro más!, pero ¿sirven para algo?", musita para sí). A veces recuerda el famoso *flashmob* con la canción "Here comes the sun". Le dio mucha fuerza y esperanza la primera vez que lo vio, pero a ratos siente que no es suficiente. Hoy, de hecho, el día sigue nublado, sin sol.

Subir los escalones es cansado. Pero bajarlos es demoledor. Y es la sensación dominante de estos años, la de haber ido bajando cada vez un escalón.

Primero un trabajo precario y una reducción de jornada, luego la prestación por desempleo ("cobrar el paro"), después el subsidio, más tarde la ayuda de los 400 euros; para entonces, oír hablar de renta activa de inserción, con el grado de desmoralización que tenía, era ya casi cínico.

Es indudable: el declive en estos años ha sido grande y demoledor, como los peldaños de esta escalera.

Hoy Mireia se vuelve a casa con algo que leer. Por lo menos estará entretenida. Un folleto antiguo que estaba en la sala de espera de la oficina de empleo. Lo encontró por casualidad y le pareció interesante. A ver qué dice. El título tiene su enjundia: "Renta mínima garantizada y salario ciudadano". Los autores, Eduardo Rojo y Juan García-Nieto. La fecha, 1989. Ella no sabe que se trata de una contribución del Centro de Estudios Cristianisme i Justícia.

Algo ha oído del debate actual, sin saber que la discusión tiene décadas de historia. En todo caso, quizá descubra, por casuali-

dad, que en economía y políticas sociales, casi todo tiene una causa y casi nada ocurre por casualidad.

## 2

### Derecho a techo

No había vuelto a la parroquia desde el día de su boda, lleno de ilusión, y luego esporádicamente a algún entierro, marcado por la tristeza y el dolor.

Hoy era distinto, pero el tono también lúgubre. Después de más de un año en paro, este invierno va a ser muy difícil pagar las facturas del gas para la calefacción. Pero con el frío del invierno zaragozano y tres niños pequeños, calentar la casa no parece un lujo del que se pueda prescindir.

Armado de valor y superando la vergüenza, **Iván** echa mano de su dignidad y acude a la Cáritas de su parroquia para ver si puede lograr alguna ayuda. El frío externo ya se va calando hasta los huesos, pero aún confía que haya personas con el corazón caliente y posibilidades de ayudarle.

Gracias a Dios (y a la buena voluntad de la gente y a la organización eclesial), Iván se entera de que el Gesto Diocesano Solidario de este curso centra sus esfuerzos en la cuestión de la vivienda. Lo de menos, piensa él, son los nombres que han puesto a la campaña: exclusión residencial, pobreza energética, lucha contra los desahucios. Lo importante es que puede recibir apoyo para pagar la calefacción; que unos voluntarios del barrio le van a acompañar y reforzar en lo anímico y en las cuestiones prácticas; que el temido horizonte de un desahucio queda ahora más lejos; que se vive más esperanzado; que ha podido volver a reconocer en la Iglesia su propia casa sin vergüenza ni temor; que las calles de la ciudad son menos inhóspitas y las paredes de su casa pueden ser más hogareñas; que siente calor en el pecho y sabe que tiene derecho a techo.

## 3

### Pío, pío que yo no he sido

“Mira que lo intento, pero no salen las cuentas”, le dice angustiado **Carlos** a su mujer.

“Si no nos conceden la plaza en la escuela infantil pública, tendremos que pagar unos 300 eurazos en la guardería privada. Y bien sabes que no salen las cuentas”. Pero es que tampoco les salen las cuentas si no llevan a la pequeña Carlota a la guardería, pues entonces tendrían que contratar a alguien por horas o tener que reducir jornada uno de los dos. Y de la abuela ya no pueden tirar más, bastante tiene con el principio de Alzheimer del abuelo.

“Pero no es sólo eso, sigue **Ana**. La cosa

no es que no nos salgan las cuentas a nosotros. Es que no salen las cuentas en general. Somos dos titulados universitarios. ¿Cuánto ha invertido la sociedad en nuestra formación? Y cuántos llegan a la universidad; esto parece ‘el efecto Mateo’ (al que tiene se le dará...). Mientras se priorice la educación superior frente a la educación infantil, seguirá habiendo transferencia neta de recursos de los pobres a los ricos y seguirá aumentando la brecha social. Luego dirán que vivimos en invierno demográfico...”

La conversación tiene lugar en el barrio marginal de los Pajaritos de Sevilla, concretamente al lado de la calle Jilguero, donde la



Fundación SAFA tiene su colegio 'Blanca Paloma' con una apuesta para superar el absentismo y el fracaso escolar, impulsando una educación de calidad con énfasis en la formación profesional. Entre palomas, jil-

gueros y pajaritos, una voz parece cantar "pío, pío, que yo no he sido". ¿Quién es responsable de que la educación reproduzca y no corrija las desigualdades sociales? Pío, pío, que yo no he sido...

## 4

### Cifras y letras

"Mamá, ¿esto de los impuestos es de ciencias o de letras?", preguntó la adolescente **Amaia** a su madre, profesora de Hacienda Pública en la Universidad de Deusto. Curiosa pregunta, que va más allá de la típica alternativa de ciencias y letras para ver qué asignaturas escoger en primero de bachillerato. Interesante pregunta, que habla de una cuestión que se va haciendo más central en nuestra sociedad. Cifras y letras... pues depende de cómo se mire. Porque es claro que hay que saber si una fiscalidad es más o menos progresiva, qué tipos impositivos hay, cómo evolucionan las balanzas fiscales, qué porcentaje de participación tienen las rentas del trabajo y del capital,... O sea, que hay que mirar los números. Pero también hay que aprender palabras nuevas, como una gama de comportamientos fiscales (elusión, fraude, evasión) que el ciudadano de a pie no sabía ni que existían, acostumbrado como estaba a las retenciones automáticas en su nómina mensual para IRPF y a aplicar alguna deducción concreta en la declaración anual de junio.

En estas cavilaciones estaba **Izaskun** ("qué preguntas tiene Amaia") mientras ultimaba sus papeles para participar en el seminario sobre fiscalidad y desarrollo, organizado por la ONGD Alboan junto con el Instituto de Derechos Humanos y el Centro de Ética Aplicada de su Universidad.

El foco de su intervención se sitúa en la influencia de la fiscalidad en las políticas de desarrollo desde una triple perspectiva: movilización de recursos, relación con los derechos humanos y capacidad para fortalecer las instituciones públicas.

Ciertamente es difícil pedir solidaridad fiscal cuando la corrupción y el fraude fiscal parecen campar a sus anchas. Pues eso: en estas elucubraciones andaba, cuando llegó al lugar de la reunión. Dispuesta a pagar el taxi antes de bajarse, sólo se sorprendió a medias cuando escuchó la pregunta: "¿Ticket o factura? ¿Con IVA o sin IVA?".

Izaskun musitó para sí, casi sin darse cuenta: "Ay, cifras o letras..."

## 5

### Donde dije digo, digo diego

Cuando **Fátima** siente algún síntoma de enfermedad, tiene que hacer un auto-diagnóstico bastante preciso. Si tose con fuerza y tiene dolor en el pecho, parece que tiene que aguantarse. Si tiene náuseas, a lo mejor resulta que está embarazada y entonces sí podría acudir con tranquilidad al centro de

salud. Fátima es una mujer joven, de treinta-y-pocos años, trabajadora, sana, fuerte. Como la mayoría de las personas migrantes en nuestro país. Por tanto, utiliza la red de atención sanitaria mucho menos que la media nacional. En realidad, sólo tiene un problema, pero es muy serio. Está en situación administrativa irregular y, por eso, des-

de la reforma de 2012, no puede acudir a la atención primaria, a no ser que esté embarazada. Son las absurdas paradojas del sistema actual.

Y es que la reforma sanitaria, plasmada en el Real Decreto-Ley 16/2012 de 20 de abril, sustituyó el modelo sanitario universal (instaurado en 1986), por uno nuevo en el que la asistencia sanitaria no se presta a los "ciudadanos", sino a los "asegurados".

De todas las reformas y recortes de estos años, quizá sea ésta la más tremenda, por su falta de humanidad, por el procedimiento legislativo empleado y por la miopía de gestión política que supone.

De hecho, el Ministro de Sanidad declaró a finales de marzo de 2015 su voluntad de

modificar esta norma, argumentando que se trata de "un problema de salud pública" y que es preferible un enfoque práctico "para no saturar las urgencias". No habla de derechos sino de puro pragmatismo, pero en realidad se trata de una corrección en toda regla, apoyada en las mismas razones que la oposición social y política ha estado argumentando durante años.

Entre tanto, por supuesto, muchas personas, quizá en torno a 800.000 han quedado fuera de la cobertura sanitaria, con el sufrimiento que eso supone. Pueblos Unidos, el centro del Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)-España en el barrio de la Ventilla, en Madrid, lo sabe bien, pues ha acompañado a Fátima y a otras muchas personas en el duro tránsito de cuidar la salud al margen del sistema público.

Casos como los que preceden, desde ciertas perspectivas, abocan a soluciones que parecen inevitables pero también problemáticas (desahucios, rescates bancarios...) por las consecuencias que tienen. Al mismo tiempo invitan a tomar distancia para ver cómo hemos llegado ahí y hacer un análisis crítico de los presupuestos que han actuado: con otras palabras, descubrir la lógica que está funcionando.

## De la realidad cercana al escenario global en que se inserta

Los casos concretos recogidos ponen rostro a los problemas. Pero es útil además contemplar el escenario global donde estas personas se mueven. Y hoy nada puede entenderse sin tener en cuenta el proceso de **globalización** que nos envuelve. Es un lugar común al que se alude por doquier, pero aceptemos que nos está cambiando la vida, aunque no siempre seamos conscientes de ello. El mundo se ha hecho más pequeño, más asequible, todo está en principio más al alcance de la mano. Lo han hecho posible los espectaculares avances en la tecnología, las comunicaciones y en la movilidad de las personas. A ello se une la liberalización de las fronteras comerciales y, de una manera especial, la integración de los mercados.

El resultado es ese cúmulo de oportunidades de las que nunca como ahora había podido disfrutar la humanidad. Pero esta globalización es, además, **selectiva y ambigua**.

**La globalización es selectiva** porque las oportunidades no se ofrecen a todos por igual. La liberalización de los mercados y de las fronteras se hace, no según criterios de igualdad o de equilibrio, sino en función de intereses discriminatorios: la libertad casi total para la circulación del dinero por todo el mundo contrasta con las restricciones enormes a la movilidad de las personas, lo que explica las escenas desgarradoras de migrantes y refugiados que se amontonan en las fronteras exteriores de los países y regiones más ricas (Estados Unidos, Europa...).

Que las oportunidades no son iguales para todos se muestra en el incremento de las desigualdades. La renta mundial, cuyo aumento se relaciona con las dinámicas globalizadoras que favorecen la actividad económica y comercial en el mundo, se distribuye de forma desigual y, por eso, las diferencias de renta siguen creciendo.

La pobreza se ha reducido en las últimas décadas, pero se sabe que esta disminución global oculta realidades donde sigue siendo persistente y donde la extrema pobreza continúa presentando cifras preocupantes. La reorganización del sistema productivo mundial y la deslocalización de actividades industriales hacia países emergentes, fenómenos también relacionados con la globalización, apuntan a un nuevo escenario económico, que favorece a algunas áreas geográficas pero no logra absorber la mano de obra disponible ni mejora las condiciones del trabajo que se ofrecen.

La globalización privilegia la economía y favorece a los poderes vinculados a ésta, al tiempo que limita la capacidad de intervención de los Estados. Las grandes empresas transnacionales tienen un poder difícil de ser controlado por normas legales o por autoridades públicas, beneficiándose como nadie de la libertad de movimientos y de la liberalización de los mercados. Y los intereses económicos, que ellas representan, pasan por delante de cualquier otro objetivo.

Si la globalización es selectiva, **es también ambigua**. Es cierto que las oportunidades crecen con ella, pero crecen no menos las amenazas. Vivimos en un mundo más inseguro e inestable. El terrorismo internacional, que actúa sin rostro y sin localización fácilmente identificable, es la expresión más espectacular de esta inseguridad. Pero no lo es menos la difusión masiva de ciertas enfermedades, que trasciende las fronteras territoriales creando alarmas justificadas. De la inestabilidad de los mercados, sobre todo los financieros, hemos tenido experiencias recientes que están en el recuerdo de todos y todas.

Esta ambigüedad de la globalización pone de nuevo en evidencia que la globalización **no es una oportunidad para todos**. Porque de sus efectos negativos no todos nos podremos defender con la misma eficacia. Una vez más, los más vulnerables son las víctimas preferidas de la globalización.

De todo este escenario de luces y sombras que es la globalización algo destaca como indiscutible: para bien y para mal, vivimos en un mundo marcado por la **interdependencia**. Y la interdependencia lleva implícita una llamada a la **responsabilidad**, porque no podemos desentendernos de las consecuencias de nuestros actos cuando sabemos que tienen una repercusión previsible sobre los demás. Hablar entonces de **solidaridad como respuesta moral a la interdependencia** parece más que justificado.



**Interpretamos**  
**la realidad**



## Solidaridad como clave de lectura

Estamos ante una palabra de uso frequentísimo hoy. Y, como ocurre con términos que se ponen de moda, su significado se diversifica, pero también su contenido se devalúa y hasta se banaliza. Por otra parte, el recurrir a él tan reiteradamente nos está indicando que está en juego algo a lo que la sociedad se ha hecho muy sensible. Por estas razones conviene comenzar puntualizando de qué solidaridad estamos hablando.

La solidaridad se convirtió en la bandera de las clases desfavorecidas de nuestras sociedades occidentales en la época de las grandes luchas sociales: era la expresión de un esfuerzo compartido para defender legítimos intereses, que se reivindicaban como derechos y que eran sistemáticamente negados en la vida de las sociedades. Pero esa solidaridad *horizontal* se complementó pronto con lo que podemos llamar una solidaridad *vertical*. Así cuando otros grupos de la sociedad se pusieron de parte de los más marginados y con menos poder social para luchar a favor de sus intereses. Es una solidaridad que consiste en hacerse cargo de los problemas del otro (normalmente, más vulnerable) y empeñarse en ayudarlo. Siempre ha habido gente generosa y solidaria. Pero la palabra solidaridad se difunde cuando las prácticas solidarias no sólo aumentan cuantitativamente hablando, sino que adquiere una relevancia social significativa.

El papa Juan Pablo II habló de la solidaridad en su encíclica sobre el desarrollo de los pueblos en 1987. La consideraba la respuesta moral más adecuada a la interdependencia creciente de nuestro mundo, y la definía como la actitud de hacernos todos responsables de todos.

Cuando se habla de respuesta “moral” no podemos pensar sólo en comportamientos individuales: podemos y debemos inspirar también con valores morales nuestras instituciones, organizaciones y leyes. Y así ha sido. Es bueno identificar los distintos niveles en que la solidaridad se expresa en nuestras sociedades:

-- Lo más inmediato es la **solidaridad personal y voluntaria**, de tantas personas que ponen sus recursos, económicos o no, al servicio de personas necesitadas, desde un dinero que se da esporádicamente a una persona sin hogar hasta la decisión de dedicar unas horas de la semana a una actividad voluntaria en beneficio de gente enferma o necesitada o la participación en actividades de movilización social.

-- Constatamos también como la **solidaridad se traduce en fórmulas organizadas**, que nacen por iniciativa de grupos de personas para desarrollar una actividad más sistemática y hasta institucionalizada a favor o defensa de quienes padecen distintas necesidades.

-- Y hay formas de **solidaridad institucionalizada** que van más allá de iniciativas voluntarias de grupos y que son consustanciales a la organización de la sociedad y fruto de un pacto, explícito o tácito. Es entonces el Estado o los poderes públicos quienes asumen esas tareas.

Este abanico de formas de solidaridad contribuye, sin duda, a hacer nuestras sociedades más habitables y humanas. Sin ir más lejos, la crisis actual ha propiciado iniciativas y redes de solidaridad que están contribuyendo a paliar sus efectos más perniciosos y a defender a las víctimas de la crisis. Pero también ha sido ocasión para que se reabra el debate sobre las formas de solidaridad, sus efectos y sus limitaciones. Este debate adquiere un interés especial cuando se centra en esa solidaridad auspiciada por el Estado, que muchos consideran hoy como un factor que, lejos de paliar la crisis de hoy, ha contribuido a agravarla. Esto nos lleva a reflexionar sobre el modelo de sociedad que se consolidó en nuestro país y en otros de nuestro entorno desde mediados del siglo XX: el Estado social.

## La crisis de solidaridad y el estado social

Aunque en los problemas que nos acucian se mezclan dimensiones, desde la más local hasta la más global, parece conveniente empezar nuestro análisis en el modelo socioeconómico y político que articula nuestra sociedad española, dejando para los siguientes puntos abrirnos a realidades de mayores dimensiones.

### 1/ Estado social y solidaridad

El *Estado social* constituye un modelo de organización del Estado que es fruto del consenso en que convergieron las más relevantes ideologías políticas después de la crisis del 1929 y de la segunda guerra mundial. Este nuevo consenso, que se plasmó en la Europa continental en la *economía social de mercado*, puso las bases para consolidar la democracia, para avanzar en la cohesión social de sociedades que habían visto agudizarse sus divisiones con la revolución industrial a lo largo del todo el siglo XIX, para superar las desigualdades generadas por el capitalismo y para garantizar una cierta igualdad de oportunidades que no eliminara la libertad personal sino que la hiciera posible. Si el modelo capitalista precedente había avanzado en la conquista de la libertad, de las libertades individuales, ahora se pretendía llegar a un equilibrio entre libertad e igualdad.

La clave de bóveda de este modelo es el reconocimiento y puesta en práctica de los derechos sociales, que son los derechos que pretenden concretar esa igualdad de oportunidades. Su reconocimiento implica garantizar un nivel mínimo de cobertura de necesidades básicas con recursos públicos en ámbitos que hacen más real para todos el ejercicio de la libertad. Esos campos son la educación, la atención sanitaria, la jubilación, el acceso a la vivienda y, más recientemente, la atención en situaciones de dependencia.

El valor que inspira este modelo es la **solidaridad**: estamos ante un pacto social donde todos nos hacemos responsables de todos en la medida en que determinadas necesidades se cubren con recursos aportados por todos. Se quiebra así la *lógica del mercado*, porque esas necesidades no quedan cubiertas como una contraprestación que el beneficiario paga con sus recursos,

sino como un derecho que le es reconocido independientemente de cuál sea su contribución a la sociedad y al erario público. **La lógica de los derechos ha reemplazado a la lógica del mercado.**

Ahora bien, el Estado social conjuga valores morales y derechos jurídicos con decisiones políticas. Esto es posible gracias a un *sistema fiscal* de carácter progresivo, que desvía una parte importante de las rentas privadas hacia la administración pública. Este sistema fiscal, al convertir los recursos recaudados en prestaciones para los ciudadanos, realiza una auténtica institucionalización pública de la solidaridad: en efecto, ésta no se apoya ya en decisiones libres de los ciudadanos, sino en un sistema legal obligatorio para todos y todas. Y supone una evidente redistribución de la renta, porque no son quienes más contribuyen los que mayores prestaciones reciben.

Detrás de este sistema hay una organización productiva que funciona desde la libre iniciativa: los bienes y servicios que se producen y la renta que se genera se distribuyen según la lógica de la oferta y la demanda. Pero una parte de la renta generada es reconducida hacia el Estado para la financiación de las prestaciones que encarnan los derechos sociales.

Este modelo exige una administración honesta, transparente y eficiente. Pero exige además ciudadanos y ciudadanas responsables, que aceptan el modelo porque lo consideran justo, y que aportan su contribución, tanto en la creación de riqueza como en el pago de los impuestos.

## **2/ Crisis de solidaridad y crisis del Estado social**

No podemos negar que la difícil situación que atravesamos ha espoleado la solidaridad con el más próximo. Por ejemplo, es un hecho, y casi un tópico, afirmar que las familias se han convertido en un eficaz colchón de protección ante la crisis económica. Y esta afirmación refuerza lo que se ha venido en llamar el modelo mediterráneo o "familiarista" del Estado social, donde cabe destacar que la mayor carga recae sobre la mujer. Disminuye, en cambio, la solidaridad con el menos cercano, y esto debilita enormemente a las instituciones del Estado social, hasta el punto de que éste parece estar perdiendo la legitimidad que lo sostenía y el consenso de distintas corrientes ideológicas que hicieron posible su desarrollo. ¿Puede decirse que, cuando arrecian las dificultades, se tiende a priorizar lo propio dejando muy en segundo término actitudes e iniciativas más altruistas?

El resultado es esa experiencia diaria de vivir en una sociedad más inhóspita, menos acogedora, más insegura, más cargada de amenazas. Sentimos, de forma difusa pero inquietante, que estamos perdiendo algo que se había ido consolidando en un proceso lento pero que parecía irreversible: el modelo del Estado social, tal como se había desarrollado históricamente. Y eso produce un malestar creciente.

Todo esto nos lleva a afirmar que la crisis actual, que es crisis de solidaridad, conlleva además un cuestionamiento radical del Estado social. De esto se viene ya hablando hace años, pero hoy resulta más evidente porque se percibe como algo no pasajero, sino estructural: afecta a los fundamentos mismos del modelo, a la solidaridad que le daba legitimidad.

Por eso **estamos ante una crisis grave.** No sólo por sus efectos más perceptibles, a los que ya nos hemos referido, sino por sus consecuencias últimas sobre el modelo que parecía definitivamente adquirido. Es una crisis grave porque no cabe ya pensar en una vuelta a lo de antes:

ya no podemos diseñar el futuro a partir sólo del pasado y como recuperación de lo perdido. Y esto nos exige poner en juego grandes dosis de imaginación y de creatividad.

Para entender su alcance cabe referirse a tres dinámicas que se entrelazan y se refuerzan entre sí. Pasamos a describirlas.

**-- Una convicción creciente de que en este modelo el Estado se basta por sí mismo para garantizar la solidaridad.** Una vez que queda asegurado que de la solidaridad se ocupan el poder político y la administración pública, la ciudadanía puede consagrarse a perseguir sus legítimos intereses particulares y desentenderse de todo lo demás. La solidaridad se ha encomendado con tanta fuerza a los poderes públicos, que se ha llegado a una dicotomía excesiva entre mercado y Estado, entre ámbito privado y público. De este modo se da la paradoja de que la solidaridad institucionalizada ha desactivado la solidaridad voluntaria. Con otras palabras: el modelo ha sido víctima de sus propias virtudes. Como consecuencia no deseada de este desarrollo del Estado social, tan beneficioso para todos, se ha difundido una cultura unilateral de los derechos, muy arraigada hoy, que se olvida de su complemento imprescindible, la cultura de los deberes y de las responsabilidades.

**-- Una convicción creciente de que el Estado social cuando se sobredimensiona, desactiva la iniciativa de los ciudadanos.** En su desarrollo inicial el Estado fue ganando legitimidad en la medida en que desempeñaba eficazmente esas funciones encomendadas incrementando al mismo tiempo las prestaciones sociales y los niveles de bienestar de todos. Pero ese desarrollo tan rápido como espectacular lo fue llevando a un sobredimensionamiento que lo hizo menos eficaz, cuando no claramente ineficiente, y crecientemente opaco. Ineficiencia y corrupción son dos lacras que pesan sobre el Estado hoy y que contribuyen a la pérdida de legitimidad de sus instituciones. Por eso se oye muchas veces que hay que devolver la iniciativa a la sociedad y al mercado, que hay que sustituir la cooperación y la solidaridad por competitividad y libertad.

**-- La constatación de que el modelo de Estado social es inviable en el contexto de la globalización.** Si el proceso globalizador es incontenible, no cabe duda de que eso implica nuevas trabas al desarrollo del Estado social. En un mercado mundial donde las fronteras económicas se desvanecen y la competencia se hace más abierta, los países con niveles de bienestar más reducidos y, en consecuencia, costes más bajos de producción tienen más facilidad para dar salida a sus productos. No conviene olvidar que esto es una oportunidad para los países emergentes, que les abriría a nuevas posibilidades de desarrollo siempre que se dieran ciertas circunstancias, pero para nosotros, países con un más alto nivel de vida y unos costes sociales más elevados, es un hándicap difícil de combatir.

### **3/ Crisis del Estado social y desarrollo de la economía financiera**

Pero a los factores analizados hay que añadir uno más, no del todo ajeno a la globalización, que ha irrumpido con una fuerza inusitada en los últimos años: el desarrollo de la economía financiera y la crisis que ha desencadenado desde 2007. La liberalización casi absoluta de las operaciones financieras es una manifestación más de la globalización. Tal liberalización fue reforzada por una mentalidad desregularizadora y por ese irresponsable afán innovador de los gestores de entidades financieras que supieron aprovecharse de la coyuntura para sacar el máximo rendimiento de sus impresentables estrategias. La crisis en que todo ello ha desembocado deja importantes preguntas abiertas:



-- ¿por qué la liberalización globalizadora ha ido más rápida en el sector financiero que en los demás? ¿no cabe cuestionar esta globalización selectiva? ¿quiénes han establecido los distintos ritmos de liberalización? ¿no habría, al menos, que acomodar los ritmos de liberalización de los mercados?

-- ¿no ha servido la crisis financiera para poner de manifiesto una vez más que el mercado, cuando se le deja funcionar sin control, termina generando distorsiones que son perjudiciales para todos?

Pero la crisis financiera plantea otras cuestiones que van más allá de la liberalización de los mercados a escala planetaria: hoy se habla de una *financiarización de la economía* (cf. recuadro). Y de nuevo aquí surge la paradoja.

El desarrollo del dinero y las finanzas permitió, gracias al ahorro, una mejora en la producción y un aumento en el nivel de vida de mucha gente; la economía financiera llegó a ser así un complemento imprescindible de la economía productiva, que creció y se perfeccionó a la sombra de ésta. Hoy, sin embargo, ha conocido un desarrollo espectacular, movida inicialmente por la necesidad de reducir los riesgos en mercados cada vez más inestables y volátiles. Ahora bien, ese impulso inicial la ha llevado a adquirir tales dimensiones y tal complejidad, que ha llegado a convertirse en un obstáculo para el desarrollo normal de la producción de bienes y servicios, terminando por ser la que marca la pauta de toda la actividad económica. Y es, además, fuente de crecientes desigualdades, tanto si se comparan las rentas del capital con las de trabajo (el gravamen fiscal es aquí determinante), como si se comparan las rentas del capital financiero con las del capital productivo (porque éste último tarda mucho más tiempo en madurar y hacerse rentable).

Más allá de sus complejidades técnicas, que escapan incluso a la comprensión de los entendidos, se percibe como trasfondo una cierta mentalidad, que se difunde con fuerza por toda la sociedad: esa obsesión por el beneficio económico a corto plazo, que el desarrollo de las finanzas ha hecho posible y hasta fácil. ¡Cuántas personas se han beneficiado de ello, de una forma irresponsable y sin medir las consecuencias a medio o largo plazo! La crisis se ha cebado de un modo muy cruel con muchas de ellas...

## **Solidaridad y Unión Europea**

La crisis de solidaridad, que venimos analizando, no se circunscribe a la sociedad española. Lo afirmábamos desde el principio cuando describimos el marco de la globalización. Aunque España es sin duda el ámbito donde percibimos su alcance con más dureza y de modo más directo, nuestro país ya no puede entenderse sino en el contexto europeo y mundial. España no puede ni debe hacer sola la revisión que hemos propugnado, de su modelo de Estado social, porque sería ingenuo ampararse en la soberanía del Estado para cerrarse a estos otros hori-

zontes. También en Europa la solidaridad ha tenido un papel relevante y hoy se cuestiona y se está debilitando.

Todas las realidades humanas, sociales y políticas son ambiguas: sus aspectos positivos coexisten con otros más negativos. Por eso, como ciudadanos y ciudadanas nos toca discernirlos para potenciar los primeros y combatir los segundos. En la Unión Europea destacan hoy más las sombras que las luces, sombras que se manifiestan en esa alarmante desafección de la ciudadanía europea hacia el proyecto de la Unión y en el desequilibrio de poder en las instituciones europeas que la reciente crisis está dejando en evidencia.

Esta realidad no puede ocultar que, en su génesis, los *padres de Europa* buscaban ante todo un sistema para garantizar la *convivencia en paz* de pueblos durante siglos enfrentados en guerras innumerables y por continuas discordias. El europeo fue un proyecto a la vez ambicioso y realista (lo político era la meta, lo económico el camino), inédito porque no existía un modelo que reproducir, puesto en marcha con audacia cuando todavía estaban muy vivas las heridas de la segunda guerra mundial.

Sería prolijo entrar en los detalles de este proceso que ha superado ya las seis décadas de vida. El avance en lo económico ha sido mucho más rápido que en lo político y eso ha despertado la sospecha de que interesa más “la Europa de los mercaderes” que “la Europa de los ciudadanos”.

Pero sirva de contrapunto el reconocimiento de que también en la Unión Europea, se introdujeron en su momento mecanismos de solidaridad. Se trataba, sobre todo, de una *solidaridad interregional*, que pretendía potenciar a las regiones más atrasadas y adelantarse a los previsibles efectos negativos que podría acarrear el mercado único europeo. De algún modo, se pretendía traspasar al modelo europeo en construcción los esquemas y los valores inspiradores del Estado social, que estaba funcionando con éxito en muchos de los entonces países miembros.

Otro aspecto de la Unión Europea, el *proceso de ampliación*, es digno de mención en este momento. Obedece a diversas razones, pero no se puede excluir entre ellas el deseo de incorporar a los nuevos miembros al proyecto de convivencia en paz con vocación europea que se inició en los años 50. Aunque el tema no es sencillo y encierra, entre otros puntos problemáticos, el del concepto mismo de Europa y sus límites geográficos, no cabe duda que todo el proceso se sustenta sobre la tradición europea, sobre una cultura acuñada durante siglos con las aportaciones de Grecia, de Roma, del cristianismo, de la Ilustración y la modernidad. Este patrimonio ha supuesto conquistas de las que se ha beneficiado la humanidad entera –aunque tampoco aquí faltaron las sombras– y que Europa puede y debe vivir como algo que le es propio y consustancial: entre ellos cabe mencionar la centralidad de la persona humana y el reconocimiento de su dignidad, el reconocimiento de los derechos humanos (tanto civiles como sociales), el progreso económico y aumento del bienestar material. Solidaridad y subsidiaridad pueden ser una buena síntesis de lo que todo eso significa.

## **1/ Unión Europea y crisis de solidaridad**

También en Europa la crisis ha afectado a las estructuras de solidaridad. Pero la crisis de solidaridad tiene raíces que van más allá de la crisis económica actual y que tienen que ver también con los últimos pasos que se han dado en la construcción europea: el establecimiento de la moneda única y la ampliación que incorporaba a muchos de los países excomunistas. Porque estos avances no han estado exentos de dificultades:

-- La aceleración del **proceso de ampliación** ha incorporado países con trayectorias muy dispares, con estructuras económicas diferentes y niveles de renta muy desiguales, con culturas asimismo diferentes aun dentro del molde europeo. El resultado es una Unión Europea muy plural, con un pluralismo no siempre suficientemente integrado en las instituciones.

-- La **moneda única** ha sido el último paso de un proceso en que se pone de manifiesto el desequilibrio en el proceso de integración europeo, con esa inadecuación entre la integración económica y la política. Si el euro fue motivo de orgullo para Europa mientras funcionó bien con una coyuntura económica favorable, la crisis evidenció la falta de instrumentos políticos para tomar con rapidez y agilidad las medidas necesarias. Desgraciadamente esa falta de estructuras políticas adecuadas tuvo que ser suplida con decisiones impuestas por los gobiernos de los países con más poder en la Unión.

Todo esto no ha hecho sino acentuar el *desinterés ya tradicional de la ciudadanía europea* a la que quizás nunca se le supo explicar el sentido del proyecto y sus valores. Este desinterés parece revestir ahora rasgos de agresividad. Nuestro sustrato común, la cultura europea heredada, no ha sido suficiente para sentirnos solidarios ante problemas comunes: más bien nos han llevado a parapetarnos tras los gobiernos nacionales para que estos defendieran sin más horizontes los intereses de cada Estado.

Esta primacía de los intereses de los Estados miembros sobre los intereses de la Unión puede interpretarse como otra nueva manifestación de ese individualismo, tan característico de la cultura contemporánea –aquí, a escala de Estados–, que hace primar de un modo tan absoluto los intereses particulares sobre los intereses generales.

El modo en el que la Unión Europea ha abordado estos años las consecuencias de la crisis económica refleja muchos de los desequilibrios y procesos inacabados que hemos señalado. Los programas de rescate que se han impuesto a las economías más endeudadas del continente tratan de plantear una agenda de reformas estructurales en muchos casos necesaria, pero en la práctica se han convertido en un conjunto de medidas de ajuste y austeridad económica que han dañado la propia recuperación. La falta de una arquitectura institucional clara y efectiva, el desequilibrio entre las políticas monetarias integradas de la eurozona y las políticas fiscales que son responsabilidad exclusiva de cada Estado miembro y la ausencia de una conciencia europea decidida han impedido encontrar soluciones eficaces. El resultado final es aún incierto, pero ya ha dañado seriamente el sueño europeo y la identificación de la ciudadanía con él.

## **Solidaridad planetaria, ciudadanos del mundo**

La solidaridad hoy no puede ignorar la solidaridad global, porque en un mundo tan interdependiente ya no basta con reforzar las fronteras y levantar muros. Existe una larga tradición de solidaridad personal y organizada por la sociedad, de alcance global que debe ser fortalecida, en tiempos en que se encuentra fuertemente cuestionada, y renovada. Sin embargo es en el ámbi-

to de la solidaridad convertida en políticas e instituciones públicas donde es imprescindible encontrar nuevas respuestas. La preocupación por dotarnos de mecanismos institucionales de solidaridad dentro de los Estados o en espacios de integración regional, como la UE, debe ir extendiéndose hacia una cobertura universal en un mundo que crecientemente funciona como una unidad en lo económico.

## **1/ La cooperación internacional: expresión de solidaridad global**

Es un hecho que la solidaridad tiene múltiples expresiones a escala mundial. Existe una sensibilidad mayor hacia pueblos que viven muy por debajo de los estándares que nosotros disfrutamos. Esto se debe a que la información es hoy abundante, así como los contactos directos (viajes, experiencias de voluntariado en países en desarrollo...); pero también a la existencia de canales (mediante un amplio tejido de organizaciones no gubernamentales fundamentalmente) para hacer llegar los recursos que muchas personas voluntariamente donan. La crisis que vivimos, sin embargo, ha cuestionado fuertemente la necesidad de expresar nuestra solidaridad con quienes más sufren en nuestro mundo, habiendo crecientes necesidades sociales en nuestro entorno más cercano. Muchas posiciones han contrapuesto las necesidades sociales internas, con aquellas más globales, resquebrajando así una solidaridad, que por definición, ha de ser universal.

También los Estados incluyen en sus presupuestos partidas para la cooperación al desarrollo. Responden así al compromiso adoptado por Naciones Unidas en 1972 en virtud del cual los países más industrializados destinarían el 0,7% del PIB a ayuda oficial al desarrollo para los países empobrecidos del Sur. Es cierto que se han hecho esfuerzos, pero ese nivel apenas ha sido alcanzado por algún país de los que asumieron el compromiso. Ahora bien, la crisis actual está afectando también a esta política en España con recortes considerables en los gastos públicos destinados a cooperación al desarrollo.

La cooperación no es sólo cuestión de buena voluntad de los donantes, sobre todo cuando hay indicios de que esa voluntad esconde mecanismos que piensan más en el donante que en el beneficiario o que contribuyen a perpetuar situaciones de dependencia. En estos casos esa solidaridad internacional, que puede alcanzar cifras cuantiosas, está necesitada de una purificación.

Y la coyuntura actual está siendo una oportunidad para revisar la calidad de la cooperación, aunque sólo sea para mejorar la eficiencia de unos recursos totales que la crisis está llevando a reducir, tanto entre los particulares como entre los Estados.

Repensar el modelo de cooperación supone purificar las intenciones del donante, conjugar mejor los esfuerzos pequeños en aras de proyectos de mayor envergadura, contar más con las contrapartes para darles un mayor protagonismo en la definición de necesidades y para facilitar su empoderamiento. Todo esto requiere, no tanto más recursos, cuanto un mejor uso de los existentes. Y eso también forma parte de una solidaridad bien informada.

## **2/ Mecanismos de solidaridad global institucionalizada**

Pero esta solidaridad voluntaria y organizada desde iniciativas sociales o estatales debe ser complementada también con esa otra dimensión de la solidaridad que nos viene preocupando en este documento: la solidaridad institucionalizada. De nuevo aquí tenemos que hablar de la com-



plementariedad entre el mercado y los poderes públicos, sólo que ahora ya estos poderes públicos no pueden identificarse, como hicimos antes, con el Estado.

La convicción es la misma que ha justificado la opción por un modelo mixto, donde la libertad del mercado venga complementada por una instancia pública que lo regule y lo someta a cierto control para incrementar sus ventajas y reducir sus efectos negativos. Sólo que ahora las cosas son mucho más difíciles de imaginar, porque estamos hablando del mercado global, y planteamos la conveniencia de una instancia, también de carácter global, que vigile el funcionamiento de ese mercado unificado y corrija sus desequilibrios.

Por otra parte, la crisis financiera ha puesto de manifiesto hasta qué punto es peligroso un mercado de tales dimensiones y que funciona con total libertad, sin ningún tipo de control o regulación. Tan es así que han surgido voces reclamando con cierta urgencia la necesidad de una autoridad mundial que ejerza funciones de control. Hoy ya a nadie extraña que se hable de una instancia de gobierno mundial, adecuada a la realidad del mercado mundial. Más difícil es concebirla. Quizás no sería un sistema único (como una especie de gran gobierno), sino un conjunto de instancias de distinto carácter que sirvieran de contrapeso y control al poder de los grandes agentes económicos que de hecho gobiernan el planeta.

Más allá del control financiero queremos destacar el carácter global de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible que el mundo se ha marcado para los próximos 15 años, hasta 2030. Estos 17 objetivos pretenden alcanzar tres grandes retos: **Acabar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia y parar el cambio climático**. Los objetivos marcados para el desarrollo sostenible por las Naciones Unidas son para todos los países y para todas las personas.

## Solidaridad medioambiental

La solidaridad global incorpora en nuestro tiempo nuevas dimensiones porque no puede olvidarse ya del patrimonio común de la humanidad, el planeta tierra. Esta es la “casa común” a la que se dirige la Encíclica del Papa Francisco *Laudato si* y donde puso el foco en su discurso ante las Naciones Unidas en la Cumbre de Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en Nueva York en septiembre de 2015.

Hoy tenemos que reconocer que el contexto físico que nos cobija sufre una seria amenaza, precisamente, por la acción de los mismos seres humanos. Hasta los años 50 el medioambiente se consideró como algo irrelevante desde el punto de vista moral, y sólo como una fuente de recursos naturales para nuestras necesidades o como un reto a la capacidad del ser humano para dominarlo mediante asombrosas infraestructuras. Hoy somos conscientes de que cualquier mirada de futuro para todos necesita **incorporar las implicaciones ecológicas y medioambientales**.

Los desafíos medioambientales son los más evidentes en sus dimensiones locales y globales. Mientras que los impactos se producen en un contexto local muy determinado, los efectos acumulados van adquiriendo dimensiones globales. Porque los ecosistemas están interconectados y esto multiplica los efectos tanto en el tiempo como en el espacio.

La misma ciencia que nos ayudó a progresar nos viene avisando de los riesgos que estamos corriendo al superar algunos de los límites físicos o de las fronteras planetarias. Nuestro sistema económico y tecnológico nos permite disfrutar de cotas de bienestar nunca conocidas antes. Sin embargo esto se ha conseguido mediante una utilización intensiva de recursos no renovables (petróleo, minerales) que los está llevando a su agotamiento; al mismo tiempo, estamos sometiendo otros recursos renovables (agua, bosques y pesquerías) a tal presión que se hace muy complicada, cuando no imposible, su regeneración.

La concentración urbana, el desarrollo industrial, el consumo masivo, la distribución comercial (envases y embalajes) y los transportes han disparado exponencialmente la generación de residuos. La contaminación del agua (océanos, acuíferos) y del aire, así como la degradación de los suelos constituyen uno de los grandes retos de nuestro tiempo. Es cierto que ha ido aumentando la protección medioambiental y la legislación en estas materias, pero todavía tenemos indicadores que señalan áreas de mejora (en el caso español la depuración de aguas es un caso llamativo).

Nuestro sistema económico necesita del consumo para crear empleo y mantener la inversión. Estos años hemos contemplado dramáticamente los efectos de una reducción brusca de la actividad económica. Pero este consumo conlleva una contradicción interna que se va haciendo más evidente en el largo plazo: el agotamiento de recursos y la dificultad para gestionar los residuos.

La tecnología es un gran instrumento para intentar revertir la situación, y se van buscando alternativas que necesiten menores insumos y más eficientes. Con todo, lo que se va haciendo más evidente es que un sistema sostenible, es decir que ofrezca condiciones de vida dignas para todos y todas, necesita encontrar caminos donde el consumo no sea el único motor de la economía. Algunos se van emprendiendo: actividades económicas de conservación de la naturaleza, gestión de residuos, diseño eficiente de productos o procesos, producciones agrícolas y ganaderas ecológicamente integradas, transición energética hacia fuentes renovables... Es una constelación variada de iniciativas, que se sitúa bajo el concepto de economía verde.

Aunque es cierto que este concepto de economía verde corre el riesgo de ser un intento de dar cobertura al mismo modelo consumista (*business as usual*) no podemos negar que tiene un gran potencial, tanto para movilizar importantes recursos públicos y privados como para promover una dinámica cada vez más orientada hacia la sostenibilidad. Las legítimas sospechas no deberían frenar lo que hay de acertada orientación.

Si no fueran suficientemente graves el agotamiento de recursos y la contaminación, los últimos años nos han abierto a un nuevo riesgo asociado a la actividad humana. Se trata del **cambio climático**, o de la influencia humana para acelerar un proceso natural que tiene que ver con el aumento de la temperatura media del planeta. El Panel Internacional del Cambio Climático, organismo dependiente de las Naciones Unidas, viene elaborando una serie de informes en los que va dando cuenta de cómo la acumulación de gases, especialmente CO<sub>2</sub>, en la atmósfera está provocando un fenómeno semejante al de un invernadero: aumentar la temperatura del planeta. La recomendación del citado Panel es la de limitar la emisión de gases para evitar que el aumento medio de las temperaturas supere los 2°C.

Mitigar la emisión de gases es un desafío para todos: para las economías emergentes porque por primera vez en la historia tienen la oportunidad de que millones de personas salgan de la pobreza por lo que limitar su crecimiento aparece como algo inaceptable; para las economías desarrolladas porque supone revisar nuestros estilos de vida y esto es sumamente complicado.

En el caso de los países mediterráneos las previsiones llevan a importantes alteraciones climáticas que provocarán sequías prolongadas, fuerte desertificación y todos los fenómenos anejos, como degradación de suelos, pérdida de diversidad y caída de la producción agrícola. La adaptación a un ecosistema así supondrá un importante esfuerzo en infraestructuras y escasez, algo que está lejos de nuestra imaginación hoy pero lamentablemente muy posible en el cuadro de previsiones disponibles.

La perspectiva de un cambio climático en el que el ser humano juega un papel destacado tiene **implicaciones morales** novedosas. Primero porque es claramente un fenómeno global y esto exige que la responsabilidad sea común, de todos, pero también diferenciada, porque unos países (industrializados) llevamos contribuyendo más tiempo que otros a esta acumulación de gases en la atmósfera. Pero también tiene otra novedad moral, pues aparecen como sujeto "las generaciones futuras". Si ya es complicado tomar decisiones que nos afecten ahora, todavía mucho más difícil resulta plantear sacrificios o esfuerzos que beneficiarán a las próximas generaciones, y probablemente no a nosotros. Pero **la solidaridad por la que estamos apostando tiene que hacerse responsable también de un futuro posible y sostenible.**



**Planteamos**  
**vías de**  
**solución**



**Concluimos estas reflexiones con algunas propuestas y preguntas pendientes. Son aportaciones planteadas con humildad, para contribuir al debate público. No queremos proponer un conjunto completo de iniciativas, ni un programa político, sino solo algunas ideas, que podrían incorporarse a una agenda de reformas que nos ayuden a salir de la crisis con una solidaridad fortalecida en su esencia y renovada en sus formas.**

Recogemos en primer lugar, y como conclusión de los puntos anteriores, algunos retos que constituyen los desafíos más relevantes a los que nos enfrentamos. Para abordarlos proponemos recuperar algunos principios que deben guiarnos en la búsqueda de soluciones. A continuación planteamos una serie de propuestas (o preguntas abiertas) que constituyen una agenda de acción en los tres niveles de solidaridad: la ciudadanía; la sociedad organizada; las políticas públicas.

## Algunos principios que nos orientan

En la búsqueda de alternativas, creemos que hay **principios irrenunciables**, que quisiéramos recordar, porque son los que inspiraron el modelo de Estado social desde sus orígenes.

### 1/ La persona humana, en el centro

Lo formuló el concilio Vaticano II, haciendo suyo un punto de convergencia de muchas tradiciones filosóficas, culturales y religiosas: “el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social” (GS 25). Esto implica que todas las instituciones sociales, políticas y económicas han de estar al servicio de la persona humana.

### 2/ Desarrollo humano, derechos humanos

En un sentido dinámico, la dignidad de la persona humana significa que ésta pueda desarrollarse, de acuerdo con los derechos que le son reconocidos por ser persona, pero también de acuerdo con sus propias aspiraciones (desarrollo de capacidades). Es el sujeto humano el que ha de ser el protagonista principal de su propio desarrollo, de lo que es y de lo que quiere llegar a ser.

### 3/ Bien común de la sociedad

Supuesto que la persona humana es un ser social y que vive en sociedad, ésta debe organizarse para ofrecerle lo que es más esencial para que se desarrolle. El bien común es el conjunto

de condiciones que la sociedad debe ofrecerle para que pueda llevar a cabo su vocación y sus legítimas aspiraciones.

#### **4/ Solidaridad**

Que el ser humano es ser social implica que su vida y su actividad repercuten sobre los otros y que eso debe ser asumido responsablemente. La solidaridad implica –ya lo hemos dicho– que todos somos responsables de todos. De ahí que la solidaridad debe estar en equilibrio y en una sana tensión con una *ciudadanía responsable*.

#### **5/ Subsidiariedad**

En una sociedad equilibradamente organizada según distintos niveles de estructuración (persona, familia, instituciones intermedias, Estado), a cada uno de ellos debe reconocérsele su margen propio de acción, sin que los superiores invadan los inferiores sino cuando estos no son capaces de actuar o de hacerlo con eficacia. Se delimita así mejor la función del Estado, al cual le corresponde garantizar ciertos mínimos pero no asumir toda su ejecución, promover y apoyar iniciativas de otros antes que querer acapararlas todas.

#### **6/ Derechos sociales**

Los derechos sociales son un componente decisivo del bien común porque garantizan una igualdad de oportunidades, así como protección y seguridad para todos y todas. Pero su grado de realización no está definido a priori, sino que depende de decisiones políticas y económicas en cada sociedad.

## **Algunas propuestas y tareas pendientes**

Estos principios hay que ponerlos en práctica en el contexto actual, cuando parece que todo eso se resquebraja y está a punto de perderse. Probablemente no tenemos a mano las soluciones adecuadas. Lo que sí podemos es sugerir vías a explorar, formular cuestiones que inviten a la creatividad. No queremos dejarnos llevar *ni por un pesimismo estéril*, para el que sólo cabe resignarse a vivir en una sociedad más insolidaria, *ni por un voluntarismo idealista* que se aferra a modelos que funcionaron en el pasado ignorando lo que la situación tiene de inédita y la gravedad que revisten los problemas de hoy. ¿Cabe apostar por la solidaridad y estar abiertos a revisar ciertos modelos concretos en que ésta se plasmó?

A continuación planteamos un decálogo de propuestas para fortalecer la solidaridad y recrear los medios en los que esta se concreta. En algunos casos, sugerimos acciones concretas, mien-

tras que otras son tareas pendientes para las que no tenemos una solución, pero que deben ser abordadas. Las propuestas están dirigidas a los tres niveles en los que, como hemos señalado, se expresa la solidaridad: la ciudadanía (solidaridad espontánea); la sociedad civil (solidaridad organizada) y el Estado (solidaridad institucionalizada).

## 1/ Una ciudadanía comprometida con la solidaridad

### -- Promover una cultura de la solidaridad

Ya se ha señalado que el punto de partida de una sociedad solidaria es una cultura en la que los ciudadanos y ciudadanas se conciben co-responsables de las necesidades de todos, en especial de aquellos que menos oportunidades tienen. La magnitud de la crisis ha subrayado la urgencia y necesidad de promover una ciudadanía sensible y comprometida con el bien común. Por ello, animamos a una sincera reflexión personal, familiar y comunitaria, para:

- Hacer una **revisión de nuestros estilos de vida**, caminando hacia una mayor austeridad, que nos conduzca a "vivir más sencillamente para que otros sencillamente puedan vivir";
- Cuidar los **gestos cotidianos y cercanos de solidaridad** en nuestros entornos más próximos y con aquellos que están lejos;
- Buscar **medios para participar en la vida pública** y contribuir al bien común.

## 2/ Un tejido social que construye solidaridad

### -- Fortalecer la sociedad civil

Cada día resulta más evidente que en el debate mercado/Estado es imprescindible incorporar un tercer elemento: la *sociedad civil*, con sus instituciones y la ciudadanía en general. Desde ella están surgiendo iniciativas nuevas que muestran cómo los intereses generales y, más particularmente, la preocupación por los más vulnerables, no tienen por qué ser atendidas en exclusiva por el Estado. Si el Estado social pudo contribuir a la identificación de lo público con lo estatal, hoy comprendemos que eso, no sólo carece de todo fundamento racional, sino que empobrece a la sociedad y ha sido perjudicial para todos.

Para el ejercicio de la ciudadanía, necesitamos instituciones intermedias capaces de ser cauce y mediación para la participación en la vida pública. Esta crisis ha puesto de manifiesto el deterioro creciente de las mediaciones sociales que tradicionalmente han posibilitado la participación ciudadana (partidos políticos, sindicatos, organizaciones vecinales...), junto a la emergencia de nuevos movimientos y organizaciones sociales que, aunque poseen mayor reconocimiento social, no siempre tienen aún la capacidad de facilitar plenamente la participación de la ciudadanía. Por todo ello, es una tarea urgente:

- Promover entre los ciudadanos la conciencia de su enorme **capacidad de incidencia en el cambio social**, siempre que se articulen adecuadamente sus comportamientos agregados, como contrapoder frente a otros poderes fácticos.
- Respetar y garantizar el **ejercicio de la participación** que nace de la sociedad civil.

- Desarrollar nuevos **incentivos y apoyos** a las organizaciones de la sociedad civil como el reconocimiento social o los apoyos al mecenazgo.
- Promover su articulación con el Estado y el mercado en la **búsqueda del bien común**, tanto en el diseño y provisión de servicios públicos, como en el desarrollo de la economía civil que señalamos más adelante.
- Cuidar y **revitalizar sus estructuras**, funcionamiento y articulación para que sean verdaderos cauces de participación ciudadana en el espacio público.
- Impulsar el **uso de las redes sociales** como espacios de articulación ciudadana y promover la formación digital de la sociedad.

### -- Desarrollar la economía civil

Hoy se está abriendo camino una corriente que reivindica la economía civil, frente a la economía política dominante, una corriente que quedó reflejada en la encíclica social del papa Benedicto XVI (*Caritas in veritate*). Frente al modelo de *homo oeconomicus*, que ha dominado en la economía hasta ahora, debe ser tomada en consideración hoy una visión antropológica menos reduccionista que atienda a otras dimensiones del ser humano, no entendido sólo en categorías económicas. Y esto debe encontrar su lugar en el ámbito económico, contando con y promoviendo empresas donde los criterios más economicistas (maximización del beneficio, con todas las variantes que la expresión admite) se compaginen con otros más abiertos al don y la reciprocidad, más altruistas y orientados al bien de los otros.

Puede incluirse ahí todo un conjunto diverso de iniciativas de consumo (comercio justo, cooperativas de consumo, iniciativas de relación directa productos-consumidor,...), financiación (banca ética, fondos solidarios,...), producción (economía circular o de la reutilización, emprendimientos sociales), propiedad (cooperativas, empresas de inserción...) o nuevos modelos de organización (redes, sistemas de reparto del trabajo...) Aunque su presencia es aún incipiente en nuestra sociedad, constituyen el embrión de una nueva lógica económica que puede conjugarse más armónicamente con la solidaridad. Por ello creemos que deben ser impulsadas y promovidas en la búsqueda de nuevos medios para hacer más real la solidaridad en la actividad económica.

## 3/ Unas políticas públicas renovadas para fortalecer la solidaridad

Un tercer nivel, en el que nos hemos centrado más en este documento, es el de la solidaridad institucionalizada mediante la acción del Estado y las políticas públicas. Creemos que es imprescindible *profundizar en el diálogo y alcanzar amplios acuerdos sociales y políticos en torno a algunas cuestiones clave*. Implican políticas de largo alcance sobre las que debe asentarse la acción pública con independencia del signo político del gobierno correspondiente. Es más, requieren unas bases compartidas no sólo por los partidos políticos, sino también por la mayoría de organizaciones sociales. A partir de estos acuerdos, los distintos actores sociales y políticos han de plantear sus propuestas, que concreten y maticen, sin cuestionar, dichos consensos básicos.

Planteamos **siete grandes ámbitos de acuerdo: cuatro se refieren a políticas de ámbito nacional** (recreación del Estado social, educación, regeneración de la vida pública y políticas de inclusión) **y tres se refieren a horizontes más amplios de la solidaridad** (medioambiente, Europa y responsabilidad global).

## -- Renovar el Estado social para fortalecerlo

El modelo del Estado social debe mantenerse y no es fácil imaginar una alternativa mejor. Pero es necesario revisar sus prácticas, corregir sus excesos y reorganizar sus instituciones, para que sean más transparentes, más eficientes, más participativas. El debate debe abrirse, no para desmontarlo, sino para generar un amplio consenso que permita fortalecerlo, revisarlo y recrearlo. En nuestra opinión, esta reflexión debe abordar al menos los siguientes aspectos:

- **Derechos sociales.** Son una conquista irrenunciable de nuestras sociedades. Pero hay que corregir sus posibles disfunciones y ahondar en los debates políticos sobre recursos a emplear para su realización efectiva.
- **Equilibrio mercado/Estado.** Hay un consenso creciente de que ninguno de los dos es suficiente por sí mismo para garantizar una convivencia en justicia y en paz. Sin embargo, tal debate resulta con frecuencia bastante improductivo porque se hace desde posturas poco matizadas: los defensores del mercado critican las deficiencias reales de la política (falta de atención a los intereses generales de la sociedad y al bien común) desde una concepción idealizada de la economía (el mercado como el más eficiente instrumento de asignación de recursos y la mayor garantía para la libertad de los individuos); los defensores de la política y del Estado critican las deficiencias reales del mercado (la tendencia a ahondar las diferencias) desde una concepción idealizada de la política (donde sólo se buscan los intereses generales de la sociedad). Es necesario fijar un marco básico compartido por todos que permita conjugar ambas lógicas en línea con lo realizado ya por otros Estados europeos.
- **Lo público y lo estatal.** Es necesario distinguir entre lo público (aquello que está al servicio del interés general o del bien común de la sociedad) y lo estatal. El Estado debe velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales (incluidos los sociales), estableciendo mecanismos para promover el compromiso de la sociedad y facilitar su participación en la provisión, seguimiento y evaluación de los mismos.
- **Sistema fiscal equitativo, eficaz y suficiente.** El Estado social se sostiene con las contribuciones económicas de todos, ciudadanos, ciudadanas y empresas. A la vista de su evolución reciente se impone una revisión de nuestro actual sistema fiscal para hacerlo más equitativo, de modo que funcione con criterios de progresividad y que se reequilibre la aportación de las rentas del capital y las rentas de trabajo. Pero es condición indispensable para que recupere su legitimidad y sea aceptado por todos que se combata eficazmente el fraude fiscal y que la administración de los recursos gane en transparencia.

## -- Una educación universal de calidad

La solidaridad incide sobre la educación en un doble sentido. En primer lugar, la solidaridad exige que la educación llegue a todos y todas y no sea una fuente más de desigualdad y de discriminación, sino, por el contrario, se convierta en un factor de cohesión e integración social. Además, y en segundo lugar, la solidaridad debe ser objeto de la educación en cuanto valor central del tipo de personas que queremos formar; y eso implica la crítica de una visión individualista de la persona que no asume lo que significa, como oportunidad pero también como responsabilidad, el vivir con otros.

Poco contribuye a trabajar en esta doble dirección la permanente confrontación política y social en torno a la educación, que está provocando desorientación en nuestra sociedad y un gran



desánimo entre los profesionales de la enseñanza. Por ello, proponemos llevar a cabo el debate necesario que nos permita llegar a un pacto educativo amplio y estable entre todas las fuerzas políticas y sociales. Algunos elementos de dicho acuerdo deberían ser:

- Promover el **reconocimiento público de la educación** como pilar del desarrollo y la democracia y recuperar la valoración social de los educadores como factor clave del mismo.
- Prestar **atención especial a algunas etapas educativas**: hacer realmente accesibles a toda la población la educación pre-infantil, complementándola con la formación de los padres; mejorar la calidad y asegurar la igualdad de oportunidades en la educación universitaria, y dignificar y potenciar la formación profesional.
- **Convertir la mejora de la calidad educativa** en un objetivo central, promoviendo una formación que dé al sujeto posibilidades de situarse en la vida habiendo crecido en todas sus dimensiones.
- Impulsar la **formación para la solidaridad** en la educación de los niños, niñas y jóvenes.

#### **-- Políticas sociales de lucha contra la pobreza**

La solidaridad pública se expresa en primer lugar en el desarrollo de políticas para atender y socorrer a las víctimas de la pobreza y la exclusión. La intensidad de la crisis ha forzado las costuras de nuestras políticas sociales que siempre han gozado de un gran consenso fundamental. Hoy en día se hace necesario revisar estas políticas y sus prácticas y renovar ese amplio consenso en el que se han basado las políticas por la inclusión social, atendiendo de modo especial a tres aspectos:

- **Excluidos.** Una especial atención exigen las víctimas de la exclusión que la crisis ha generado. Los que seguimos beneficiándonos de alguna manera del Estado social, no podemos ignorar a los que se han visto condenados a la marginación y a la exclusión: una sociedad solidaria tiene que atender ante todo a los más vulnerables, a esos colectivos que el papa Francisco considera menos que explotados, sencillamente desecho o “sobrante” de nuestra sociedad (en el marco de lo que él llama la “cultura del descarte”). Las políticas de empleo, dependencia y lucha contra la pobreza, en general, deben ser potenciadas y revisadas en sus prácticas para hacerlas más eficientes (a partir de las evidencias existentes).
- **Migrantes y refugiados.** Los inmigrantes, que fueron hasta hace unos años un complemento de mano de obra para una sociedad con un horizonte demográfico de decadencia, se están convirtiendo hoy entre nosotros en objeto de “descarte”: no somos sensibles a las razones que les impulsan a venir ni a las circunstancias de angustia que viven, y nos limitamos a considerar que aquí ya no hacen falta, que no hay sitio para ellos.

Por otro lado, a las puertas de Europa está llamando una nueva población de personas refugiadas en busca de protección, son personas que han huido de guerras y conflictos. Debemos acoger entre todos los países europeos el éxodo de refugiados en nuestras fronteras exteriores y promover la integración a todos los niveles de las personas migrantes y refugiadas en la sociedad.

Además de la respuesta humanitaria y el deber legal de acogida de refugiados, otra cuestión de más alcance es establecer a nivel europeo una política migratoria y de asilo que, de forma orde-

nada y asumible, facilite los proyectos migratorios y garantice protección en un mundo con una distribución geográfica tan desequilibrada de sus recursos humanos y económicos y con una conflictividad creciente.

• **Familia.** La institución familiar se ha diversificado en estos años, y se ha debilitado también. La disminución del número de hijos e hijas y la igualdad creciente del hombre y la mujer están entre las manifestaciones más llamativas de los cambios que se están produciendo, aunque conscientes de que en temas de igualdad queda mucho camino por recorrer. También entre las familias existen casos de fuerte vulnerabilidad. Una política familiar exige, en términos generales, ayudas adecuadas a estos cambios; pero exige, de modo más particular, una atención especial a las familias y miembros más vulnerables. En este sentido, debe estudiarse con atención la viabilidad, ventajas e inconvenientes del establecimiento de una renta mínima de inserción.

### -- **Regeneración de la vida pública, calidad institucional y liderazgo social'**

Se trata de una cuestión que tiene una gran incidencia en la opinión pública y en el comportamiento de los ciudadanos y ciudadanas de a pie. En no pocos casos, el funcionamiento de las instituciones no ha estado a la altura de la situación y la ausencia de liderazgos comprometidos con el bien común y con autoridad reconocida, ha dañado la credibilidad de las mismas. Junto con ello, no se pueden exigir sacrificios ni imponer recortes a la gente en general cuando se multiplican los casos de abusos: ilegalidades económicas (fraude, evasión fiscal, etc.) y políticas (corrupción, casos frecuentes de prevaricación, uso del poder en beneficio propio, clientelismo y enchufismo, etc.).

Por ello, proponemos recuperar un consenso social que promueva la regeneración de la vida pública y la mejora de la calidad y transparencia de las instituciones, para lo que:

- Es necesario impulsar un **nuevo liderazgo** en los distintos ámbitos de la vida pública que sea eficiente, con capacidad de visión y cohesionador.
- Deben ser perseguidos, esclarecidos y **castigados todos los abusos** y así restablecer la confianza en la sociedad de que, al menos al final, se hace justicia.
- Es imprescindible asegurar la **transparencia**, la **calidad técnica** y el **funcionamiento democrático** de las instituciones más relevantes de la vida pública. El compromiso para una mayor transparencia de todos los actores es fundamental para la regeneración de la vida pública. Si las instituciones, los partidos políticos y todos los poderes públicos se someten a una regulación clara y exigente de la transparencia, con buenas prácticas de control y rendición pública de cuentas y evaluación, toda la sociedad habrá ganado en un área especialmente sensible para la regeneración democrática.
- En particular, es necesaria una **revisión del modo de actuación de los partidos políticos** para que actúen no subordinando el bien común a los intereses de partido. El excesivo peso de la partitocracia debe ser reequilibrado; a ello ayudaría una reforma electoral que reforzara la participación ciudadana, redujera el poder de los aparatos de los partidos y confiriera mayor protagonismo a la vida parlamentaria.

1 Este punto recoge varias de las propuestas incluidas en la declaración de UNIJES: "Por la regeneración democrática de la vida pública en España".

- Urge una **separación de los poderes públicos** más efectiva y real. La independencia del poder judicial es un asunto de la mayor importancia, por lo que se debe evitar la politización partidista o corporativa de los órganos de gobierno de la judicatura, renunciar al sistema de cuotas, establecer procedimientos que garanticen la profesionalidad y la pluralidad, y dotar el estamento judicial de los recursos necesarios y de los propios sistemas de *accountability*.

- La **libertad de expresión** y la **libertad de información** han de ejercerse responsablemente. Los propios medios han de impulsar un sistema de autocontrol que responda a buenas prácticas aceptadas y a comités de ética informativa, encargados de proteger y vigilar tanto la libertad de expresión como la veracidad de las informaciones y la debida utilización de las mismas, y que evite su uso oportunista o partidista, como sucede tantas veces hoy en día. Los medios de comunicación públicos y privados son instrumentos clave para la democracia y para la tutela del valor de la auténtica política, y han de recuperar de manera nítida su función de servicio social. Es deseable, además, una transparencia en su gestión, financiación y control.

## -- Medio ambiente

Resulta imposible pensar en un futuro humano sin que tengamos en consideración las implicaciones medioambientales. La contaminación de suelos, agua y el aire; el agotamiento de recursos naturales; la deforestación; la destrucción de biodiversidad y todos los fenómenos ligados al cambio climático son un dato fundamental cuando queremos hablar de solidaridad. La pobreza y el cambio climático son los dos grandes retos del siglo XXI y este tiempo de crisis ha venido a hacerlo más evidente.

Con la reciente encíclica *Laudato si'* el Papa Francisco ha puesto a la Iglesia en una clara línea de compromiso hacia las cuestiones medioambientales. Como dice el Papa Francisco **“no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza”** (n. 139).

La ecología integral, como la propone el Papa Francisco, se preocupa por el cuidado de la casa común, que es nuestro planeta, tanto como lo hace por las personas. Estas son nuestras propuestas en parte inspiradas en la citada encíclica:

- Promover una **ecología medioambiental** que incorpore “una consideración sobre la capacidad de regeneración de cada ecosistema”; una **ecología económica** que considere las implicaciones de sus decisiones más allá del mero beneficio y la reducción de costes; y una **ecología social** que exige la salud y el fortalecimiento de las instituciones.

- Promover una **ecología cultural** que atienda a los derechos de los pueblos y sus culturas. El respeto y la valoración de la actividad local son imprescindibles. Se necesita también promover una **ecología de la vida cotidiana** que pasa por asegurar el derecho a una vivienda digna, en barrios habitables y con acceso a servicios sociales. La vida cotidiana también incluye necesariamente el transporte público, como vector para reducir la contaminación y la emisión de gases.

- Promover una **ecología humana** basada en el bien común que, además del respeto a la persona y el bienestar social, hoy significa especialmente una llamada a la solidaridad y a la opción preferencial por los más pobres, pues vivimos en contextos donde hay cada vez más iniquidad y más personas son “descartadas” de las relaciones sociales y económicas.

- Trabajar por el **reconocimiento de la justicia** entre generaciones como una exigencia moral de nuestro tiempo. Para ello es necesario fomentar una profunda actitud de diálogo a muy distintos niveles: en la política internacional, en las políticas nacionales y locales, en la transparencia de los procesos de decisión política y con el mundo científico.

- Atender especialmente a algunas situaciones que, en nuestro contexto actual, exigen una acción decidida y urgente, como es la de las **personas que sufren pobreza energética**. Se debe asegurar a todos los hogares un mínimo que garantice la calefacción y la vida cotidiana en condiciones dignas. Igualmente se debe ir favoreciendo una transición energética hacia fuentes renovables que esté guiada por criterios de justicia social y mayor implicación de los ciudadanos.

- Favorecer las iniciativas que buscan **promover estilos de vida sencillos y de menos consumo**, entre ellas, los grupos de compra que acercan a productores y consumidores de alimentos, las iniciativas de comercio justo y todo lo que se mueve en el entorno de la economía colaborativa. La conversión ecológica es, sobre todo, el desarrollo de estilos de vida que favorezcan la reducción del consumo, el reciclaje y la reutilización buscando una vida sobria y solidaria.

## -- Una Europa más solidaria

Tenemos la impresión de estar inmersos en un proceso que no dominamos porque está dirigido por instancias de poder intra- y extracomunitarias que se imponen al conjunto de la Unión Europea. Es preciso recuperar la conciencia de que la iniciativa es nuestra. Europa debe volver a ser un espacio de impulso de los mecanismos de solidaridad, tal y como lo fue en las últimas décadas del siglo pasado. Y esto significa avanzar en la construcción europea para eliminar los desequilibrios del modelo a medio construir. Es necesario un diálogo que permita construir un consenso en este proceso de construcción de un modelo europeo. Algunas sugerencias para ello:

- **“Más Europa”**. Somos conscientes de que en este punto no hay un consenso hoy, sino que por eso debe seguir siendo objeto de debate. Supuesto que estamos embarcados en el proyecto, que el proyecto tiene difícil marcha atrás, que en su estado actual muestra debilidades notables, que los valores de paz y solidaridad son dignos de seguir inspirando nuestro futuro, hay que plantear seriamente pasos adelante en el sentido de más Europa. Y eso implica, como en toda organización democrática, que los órganos representativos lo sean efectivamente y que se les dote de poderes suficientes para conducir el proceso. Esto es coherente con un mercado único, porque las estructuras políticas deben guardar una correspondencia con las instituciones económicas: un mercado unificado exige una instancia de poder político en este mismo nivel.

- **Economía social de mercado**. Pero no vale cualquier modelo de Unión Europea. Apostamos por uno que haga realidad lo que el Tratado de Lisboa propuso en 2007 como objetivo para la Unión: desarrollo sostenible “basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente”. En una economía social de mercado el mercado se convierte en el instrumento para que la economía esté al servicio del desarrollo humano de todos y todas.

- **Europa fiscal**. Desde muchos ambientes se levantan voces, sobre todo a raíz de la crisis reciente, que piden se complete la Europa del euro y su sistema monetario unificado con un avance en las políticas fiscal y presupuestaria. Éste es un tema que debe ser abordado políticamente como lo fue la unión monetaria, y con la urgencia y decisión que requiere la experiencia de

que la falta de una fiscalidad unificada ha tenido efectos muy negativos sobre la crisis financiera en estos años.

- **Solidaridad y subsidiaridad.** El principio de subsidiaridad ha sido invocado en momentos decisivos de la construcción europea. Pero ahora hay que hacerlo funcionar también en el sentido contrario: no sólo dejar que los Estados miembros hagan lo que está en sus manos hacer, sino lograr que los órganos de la Unión se ocupen de lo que los gobiernos de los Estados miembros ya no pueden garantizar porque han renunciado a instrumentos esenciales en favor del conjunto. La cesión de soberanía que caracteriza a la Unión requiere avanzar en la aplicación de la subsidiaridad. Sólo entonces quedará garantizada la solidaridad entre los Estados, las regiones y los ciudadanos.

- **Ciudadanía europea como tarea.** La solidaridad no puede existir sin conciencia de una identidad compartida. Y esta conciencia falta en la Unión. Esa conciencia no puede construirse sólo destacando lo que a cada país le aprovecha el ser miembro de la Unión, es necesario poner en valor además lo que significa construir un proyecto que beneficia a todos. Sin una sociedad civil consciente y activa, articulada y creativa, fuente de iniciativas que contemplen el bien de Europa, no bastará una economía próspera, como es la europea a pesar de los avatares recientes, ni siquiera cuando estuviera acompañada de unas instituciones políticas a la altura de un mercado europeo unificado.

#### -- **Solidaridad planetaria, ciudadanos del mundo**

No es ético, ni tampoco posible, construir modelos de solidaridad que funcionen como islas en medio de un mundo de inequidades en el que aún son muchos millones quienes ven vulnerados sus derechos más fundamentales. La tarea más urgente para la solidaridad sigue siendo extender el bienestar a todas las personas de nuestro mundo. Para ello, proponemos:

- **Reconocer nuestra responsabilidad en la solidaridad global.** Hace algunos años, la cooperación estaba de moda; ser solidario era moderno y actual. Hoy, en tiempos de crisis, abunda el cuestionamiento de la solidaridad internacional, pues ante las dificultades nuestra sociedad tiende a replegarse sobre sí misma y centrarse en nuestros propios problemas exclusivamente. Es necesario reafirmar nuestra responsabilidad moral con aquellos que sufren pobreza más allá de nuestras fronteras y, al tiempo, reconocer la necesidad de una inteligencia estratégica capaz de identificar las oportunidades del desarrollo y los riesgos de la injusticia social actual.

- **Impulsar mecanismos de solidaridad institucionalizada en un mundo global, tanto de los gobiernos como de la sociedad civil mundial.** Al hablar del papel de los gobiernos nos referimos a la posibilidad de llegar a acuerdos que atiendan a las exigencias de los intereses generales de la humanidad, y no se limiten a negociar los intereses particulares de unos y otros. Pero hay que ir más allá y explorar de forma decidida nuevas políticas, instrumentos e instituciones capaces de establecer mecanismos de regulación y redistribución de los beneficios de la globalización.

- **Favorecer la puesta a punto de instituciones mundiales que contribuyan a que la globalización aproveche a todos los seres humanos.** De hecho, la globalización ha conformado un espacio económico planetario que no ha traído consigo el desarrollo de políticas de cohesión y redistribución global semejantes a las que existen dentro de cada país. Este hueco ha de ser cubierto por un sistema de gobierno mundial, que exige creatividad y voluntad política



para imaginarlo y para diseñarlo, con instituciones que tengan verdadera competencia a escala planetaria al servicio de los intereses de la humanidad.

- **Recuperar la política de cooperación al desarrollo.** La crisis ha provocado una disminución radical de las políticas de ayuda al desarrollo y el desmantelamiento de las mismas en no pocas instituciones públicas. Es necesario recuperar unas cifras de fondos de cooperación al desarrollo correspondientes con la responsabilidad española en el mundo; orientar la política de cooperación a favor de las necesidades sociales básicas, fortalecer las capacidades institucionales para mejorar la calidad de la ayuda e impulsar la coherencia de políticas para asegurar que el conjunto de políticas que afectan a los países del Sur están alineadas con el objetivo del desarrollo.



**Nos**  
**comprometemos**

Hemos elaborado esta reflexión no sólo para hacer un juicio de una situación que nos afecta a todos y todas, sino con la conciencia de que también nosotros tenemos nuestra parte de responsabilidad en lo que ocurre.

La misión de la Compañía de Jesús, el servicio de la fe y la promoción de la justicia en diálogo con las culturas y las tradiciones religiosas, debe inspirar toda nuestra acción y todas nuestras instituciones. Y ella se traduce en actividades muy variadas, donde la solidaridad puede hacerse presente de muchas maneras. No siempre lo hemos conseguido. Por eso este documento ha de ser para nosotros:

- Un **instrumento** para el examen de conciencia personal.
- Una **ocasión** para evaluar el funcionamiento y la actuación de nuestras instituciones.
- Una **invitación** a seguir profundizando en el análisis de la situación y en las causas que la explican.
- Una **revisión** sobre nuestra presencia social y la de nuestras instituciones, en campos tan diferentes como el acompañamiento personal, la pastoral y predicación, las tareas educativas, la investigación, el contacto directo con los más marginados, las iniciativas de incidencia y cabildeo.

## Compromisos concretos

Más aún, tras esta reflexión, y desde nuestra realidad concreta, queremos formular algunos compromisos concretos que **orienten nuestra actividad como instituciones de la Compañía de Jesús:**

### **1/ A educar a nuestros alumnos y alumnas de las distintas etapas educativas en la solidaridad como eje central de nuestro proyecto**

Impulsando la sensibilización y el compromiso con el bien común tanto de un modo transversal, como con acciones específicas, para que lleguen a ser personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas.

### **2/ A hacer más presente en nuestra investigación académica y en nuestra actividad intelectual, el servicio del bien común con especial atención a los problemas de los más desfavorecidos.**

- 3/ A impulsar prácticas inclusivas en el conjunto de nuestra acción educativa, revisando la coherencia social de nuestros centros educativos, universitarios y de formación no reglada.**
  
- 4/ A intensificar nuestra tarea de acompañar, servir y defender a las personas y grupos más vulnerables de nuestro mundo y de nuestra sociedad, sobre todo cuando carecen de voz pública para defender sus derechos más elementales.**
  
- 5/ A promover en la comunidad cristiana en general, y en la familia ignaciana en particular, una reflexión a partir de este documento que lleve a un compromiso renovado y una mayor participación en el bien común.**

Y también como comunidades y personalmente, como jesuitas y personas laicas que nos sentimos parte de la familia ignaciana, nos queremos comprometer:

- 6/ A impulsar verdaderas comunidades de hospitalidad y a cuidar la solidaridad en nuestras comunidades.**
  
- 7/ A suscitar dinámicas de colaboración solidaria en el marco de nuestras Plataformas Apostólicas Locales.**
  
- 8/ A tejer alianzas con otros grupos y sectores para impulsar una salida solidaria a la crisis.**

## Agradecimientos

Queremos agradecer en estas líneas el trabajo realizado por la comisión redactora: Daniel Izuzquiza sj, Ildelfonso Camacho sj y José Ignacio García sj quienes se pusieron al servicio desde el principio para iluminar la reflexión y el sentir de toda la familia ignaciana en este querer decir una palabra en estos tiempos de crisis tan profunda y prolongada.

Junto a ellos ha habido un grupo de trabajo intersectorial de la Provincia compuesta por: Enrique López Viguria (UNIJES), Ángel Arenas sj (EDUCSI), Daniel Izuzquiza sj (Pastoral), Elena Rodríguez-Avial (Comunicación) y Alberto Ares sj, Luis Arancibia y Ana Vázquez Ponzzone (Sector Social) quienes han acompañado todo el proceso desde el saber hacer y sentir de cada uno de los sectores.

En este hacer y construir provincia queremos agradecer de todo corazón a las comunidades, PAL, sectores, obras y personas individuales de la familia ignaciana que han contribuido a la redacción final de este documento compartiendo su sabiduría y mostrando su compromiso con los tiempos que vivimos.



**#CrisisSolidaridad**